

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 06 del 19.04.2016)

El martes 22 de marzo de 2016 a las 15:35 horas, se inicia la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones     | - Decano Facultad de Ciencia.        |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia    | - Vicedecano de Docencia.            |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda   | - Vicedecano de Investigación.       |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez        | - Director Depto. de Mat. y C.C.     |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo  | - Consejero Depto. de Mat. y C.C.    |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín    | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C.    |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física.        |
| -Sr. Luis Gaete Garretón         | - Consejero Depto. de Física         |
| - Sr. Juan Escrig Murúa          | - Consejero Depto. de Física         |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera    | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León         | - Secretario de Facultad.            |

**Tabla.**

- 1:\_ a) *Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°03*  
b) *Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°02*
- 2:\_ *Cuentas e informaciones.*
- 3:\_ *Contrataciones y Nombramientos*
- 4:\_ *Informe Comisión de Concurso Departamento de Matemática y C.C.*
- 5:\_ *Proyecto Programa de "Doctorado en Sustentabilidad"*
- 6:\_ *Varios*

**1° Punto de la Tabla: Aprobación de acta de las sesión ordinaria N°02**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°03, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano realiza una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°02 y atendidas algunas observaciones por los Consejeros señores Pedro Marín y Juan Escrig Murúa, esta acta se da por aprobada por parte del Consejo.

**2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones**

- a) El señor Decano informa al Consejo que la última sesión del Consejo Académico, hubo tres puntos varios que le interesa dar a conocer:
  - I. La Facultad de Humanidades ha decidido apoyar la postulación del Profesor Julio Pinto como candidato a la obtención del Premio Nacional de Historia.
  - II. Señala que solicitó el uso de la palabra para manifestar su preocupación en nombre de la Facultad de Ciencia por la situación de Conicyt.
  - III. El alumno representante de los estudiantes señor Diego Flores solicitó a las autoridades mayor celeridad en el establecimiento de la Comisión del

Plebiscito para el Estatuto Orgánico comprometido en el protocolo de acuerdo del pasado conflicto estudiantil. Recordó además que el plazo comprometido para cumplir con este compromiso era el primer semestre del presente año.

- b) El señor Decano informa al Consejo que el señor Rector aún continúa haciendo uso de licencia médica.
- c) En relación al concurso de Contratación de Académicos año 2015, el señor Decano informa que la semana pasada llegó de la Vicerrectoría Académica los antecedentes académicos de dos postulantes al cargo de Estadística, que fueron analizados por la Comisión de Concurso del Departamento de Matemáticas y C.C. que elaboró un informe el que será tratado en la sesión del día de hoy. Por otra parte hoy llegarán los antecedentes académicos de cuatro postulantes al cargo 15 en el Departamento de Física, los cuales serán remitidos inmediatamente a la Comisión de Concurso de dicha unidad. En relación a esta materia el señor Decano recuerda al Consejo que nuestra Facultad tiene una normativa respecto a los concursos de contratación de académicos y que lamentablemente la excesiva centralización de este proceso por parte de la universidad dificulta su desarrollo.
- d) En el pasado Consejo Académico se desarrolló una exposición en relación a la gratuidad de los 38/79 alumnos nuevos matriculados, alrededor de un 50%, tiene la gratuidad, pero se estima que esta podría alcanzar hasta un 60%. Los señores Consejeros comentan y hacen algunas consultas en relación a este tema.
- e) Hasta el momento la recepción a los mechones ha sido tranquila, señala el señor Decano, sin embargo aún faltan varias carreras que lleven a efecto esta bienvenida.

### 3º Punto de la Tabla: **Contrataciones y nombramientos.**

#### a) DEPARTAMENTO DE MATEÁTICA Y C.C.

**NOMBRE** : Luis Felipe Andrades Ruz  
**CATEGORÍA** : Instructor II  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 horas Ecuaciones Diferenciales 10122  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública.

**NOMBRE** : Daniel Sepúlveda Oehninger  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 08 horas de Calculo I 10101  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública.

**NOMBRE** : Rubén Escanilla Camus  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 16 horas. (06 Mat. I 351401, 06 Algebra Lineal 26109,  
: 02 Métodos de Estudio 10126 y 02 Algebra I 10102 )  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública.

a) DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**NOMBRE** : Manuel Bravo Sepúlveda  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 horas Física I 10103  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : Ariel Arza Conejeros  
**CATEGORÍA** : Instructor II  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 horas de Física I 10103  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : Cristóbal Manuel Espinoza  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 horas de Física I 10103  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : Juan Macías Rivas  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 horas de Física I 10103  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública

**NOMBRE** : Maria Belen Ramírez Busnter  
**CATEGORÍA** : Adjunto II  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 Física I 10103  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Ingreso a la Administración Pública.

**NOMBRE** : Cristian Soto Ormeño  
**CATEGORÍA** : Adjunto II  
**Nº DE HORAS RENOV.** : 06 Física I 10103; 06 Electricidad y Magnetismo 10127  
**DESDE** : 14 de Marzo de 2016.  
**HASTA** : 31 de Julio de 2016.  
**OTROS ANTEC** : Reincorporación a la Administración Pública.

El Consejo de Facultad por la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda dar su aprobación a estas contrataciones en los términos señalados en dichas propuestas.

#### **4º Punto de la Tabla: Informe Comisión de Concurso Departamento de Matemática y C.C.**

El Señor Decano ofrece la palabra al Director Sr. Pedro Marín Álvarez quien informa al Consejo lo siguiente:

- a) La Comisión de concurso del Departamento estuvo integrada por los subdirectores de Docencia e investigación, los profesores del área Víctor Hugo Salinas Torres, Rosa Montaña Espinoza, y como profesores externos participaron Mónica Villanueva Ilufi de la Facultad de Ingeniería y Wilfredo Palma Manríquez del Departamento de Estadística de la Pontificia Universidad Católica.
- b) La Comisión analizó los antecedentes académicos de los dos postulantes y emitió un acta para que sea sometida a Consideración del Consejo de Facultad.
- c) Esta acta fue aprobada por el Consejo del Departamento efectuada el 16 de marzo pasado.
- d) Se entrega copia del acta para conocimiento de los señores Consejeros.
- e) A la luz de los antecedentes analizados por la Comisión esta propone y acuerda que ambos candidatos califican para ocupar el cargo. No obstante ha decidido priorizar a ambos candidatos de la siguiente forma:

Prioridad 1 : Sr. Luis Mauricio Castro Cepero.

Prioridad 2 : Srta. Gabriela Alejandra Valdés Carraha.

Por tanto se propone concretamente postular al señor Luis Mauricio Castro Cepero para que ocupe el cargo ofrecido en el concurso.

#### **ACUERDO N° 05/2016**

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda dar su aprobación al informe de la Comisión de Concurso del Departamento de Matemática y C.C. y proponer al señor Luis Mauricio Castro Cepero para ocupar el cargo N°14 ofrecido en el concurso. Del mismo modo el Consejo de Facultad propone que la Comisión de Puntaje del Departamento de Matemática y C.C. analice los antecedentes académicos del señor Luis Castro Cepero, y proponga para él la jerarquía académica que corresponda la cual deberá ser sancionada en el próximo Consejo de Facultad.

#### **5º Punto de la Tabla: Proyecto Programa de “Doctorado en Sustentabilidad”**

Hace ingreso a la sala de Reunión los académicos señores, Raúl Cordero Carrasco, Marina Stepanova S.S.A. y Francisco Melo Hurtado del Departamento de Física y el señor Andrés Navas Flores del Departamento de Matemáticas y C.C. quienes están apoyando la presentación de este proyecto.

El señor Decano hace un resumen de la ruta que ha seguido este proyecto hasta el momento dando a conocer en su opinión el alcance y relevancia que puede tener este proyecto en el futuro de nuestra Facultad. Agrega el señor Decano que no obstante lo anterior hay algunos aspectos del proyecto que deben ser mejorados y otros modificados, con el fin de que la presentación de esta propuesta esté en sintonía con las exigencias que impone nuestra Universidad a la presentación de Programas de Posgrado en el marco del proceso de acreditación. Finalmente el señor Decano señala que esta tarea de análisis del proyecto, ha sido elaborada por el Vicedecano de Investigación, quien a continuación, les dará a conocer a los señores consejeros y académicos invitados.

Por su parte el Vicedecano de Investigación expone al Consejo las siguientes observaciones en relación al Proyecto del Programa:

- 1) La idea de crear este programa le parece válida y muy interesante, como iniciativa de la Usach.
- 2) Señala que el documento de su texto presenta algunas fallas de carácter gramatical, que se deben corregir.
- 3) No comparte la aseveración que se hace en el Proyecto en el sentido de asegurar el interés o la empleabilidad referida hacia los estudiantes.
- 4) Señala que la característica de interdisciplinariedad que se indica en el documento no debe entenderse como una sumatoria de disciplinas o personas, sino que más bien debe responder a la actividad efectiva que debe realizar el grupo como tal.
- 5) Se debe enfatizar que el Programa presentado es de carácter académico y no profesional. Al respecto el señor Vicedecano de investigación señala que no existen los Doctorados Profesionales en Chile.
- 6) En relación al análisis financiero del Proyecto señala algunas contradicciones y falta de coherencias al referirse a algunas cifras que se señalan en el flujo de caja y algunas tablas anexas. Agrega que a la petición de recursos e infraestructura está fuera del alcance de las reales posibilidades.

Por su parte el profesor Raúl Cordero Carrasco, admite las observaciones señaladas, sin embargo espera que el Consejo no quede con la impresión de que este proyecto fue elaborado ligeramente. Explica que al respecto se ha trabajado intensamente y con gran seriedad, por lo cual espera que se valore el esfuerzo dedicado a esta iniciativa. Reconoce que se deben mejorar algunos aspectos del proyecto, razón por lo cual solicita un mayor apoyo para mejorarlo.

En relación al perfil académico que se señala en el proyecto, el Vicedecano de Investigación hace algunas observaciones respecto a las siguientes materias:

- a) Organización curricular, áreas y líneas de desarrollo.
- b) Respecto a la "Transdisciplinariedad" indica que la C.N.A. exige relacionar las áreas de investigación con las personas que se indican en las cuatro líneas de trabajo del programa.
- c) Situación de los anteproyectos de Tesis. Versión preliminar y definitiva del proyecto de Tesis.
- d) Situación del examen de calificación.
- e) Número de semestres comprometidos en el programa.

Por su parte al académico del Departamento de Física Sr. Francisco Melo Hurtado, valora las observaciones que se indican, pero solicita que se expliquen las observaciones de fondo, ya que en la Universidad existen organismos que puedan apoyar el proyecto corrigiendo las observaciones de forma, como por ejemplo el análisis financiero del proyecto.

El señor Vicedecano de Investigación responde a la inquietud del Profesor Melo, reiterando las observaciones mencionadas con anterioridad en el Perfil Académico. Por su parte el Consejero del Departamento de Física Juan Escrig Murúa destaca el avance positivo que ha tenido la formulación del proyecto. En un primer momento objetó la calidad de la formación y los requisitos de ingreso del Programa, pero que todo eso se ha corregido y mejorado, pero sin duda falta corregir otros aspectos del proyecto.

El señor Decano reitera que es nuestra responsabilidad asegurar que la presentación de este proyecto cumpla con todas las exigencias que ha impuesto la universidad a todos los Programas de Posgrado, con el objetivo de asegurar su acreditación.

El señor Vicedecano de Investigación advierte que la aprobación de este programa por parte del Consejo Académico dependerá finalmente de los informes que emitan organismos tales como la U.N.I.E.; Departamento de Calidad y Acreditación y el Departamento de Planificación.

Finalmente el señor Decano propone que el señor Vicedecano de Investigación junto al Profesor Raúl Cordero, trabajen en conjunto para atender y corregir las observaciones señaladas respecto al proyecto, de modo que en una próxima sesión del Consejo de Facultad sea aprobado para su posterior envío a la Dirección de Postgrado.

Se levanta la Sesión a las 17:15 horas.

---

**RAFAEL LABARCA BRIONES  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

---

**DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD**